

Informe de *Recaudación*

Enero 2022

Administración Aduanera de Honduras
Gerencia Nacional de Inteligencia

Enero refleja un panorama estable en la recaudación aduanera.

La recaudación aduanera de 2022 ha iniciado con un crecimiento significativo, como se observa en los datos preliminares del mes de enero. Dicho mes alcanzó un monto de ingresos tributarios de **L4,052.5 millones**, iniciando de esta forma el año con un valor superior a los L4,000 millones en recaudación aduanera. El referido monto es **15.1% mayor** que la recaudación aduanera de enero de 2021.

Los ingresos totales aduaneros de enero ascendieron a **L4,078.4 millones**, esto al considerar los tributos aduaneros más los Ingresos No Tributarios que fueron L25.9 millones.

Este incremento en las rentas aduaneras es sustentado por un aumento de **41.1% en las importaciones definitivas** sujetas a pagos de tributos aduaneros, como se detalla más adelante.

Gráfico 1. Recaudación tributaria aduanera
Enero de 2020-2022
En millones Lempiras



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos del Sistema Aduanero de Rentas Aduaneras de Honduras.

• Composición de las rentas aduaneras para enero de 2022

Los tributos aduaneros comprenden principalmente el Impuesto Sobre Ventas (ISV) y el Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) que en su conjunto conformaron el **84.7%** del total de

ingreso tributario aduanero en enero de 2022.

La mejora en la recaudación se explica principalmente por el estímulo positivo de la importación de mercancías por la

respuesta favorable de los agentes económicos a los incentivos para la recuperación de la economía nacional.

Entre otros factores que han fortalecido la recaudación se destaca el incentivo generado en el corto plazo por el

descuento del 75% sobre el valor del flete marítimo, esta medida brinda una reducción en el pago de impuestos a los Obligados Tributarios individualmente, y en su conjunto incentiva a importar mercancías durante la vigencia del Decreto Legislativo No. 96-2021 publicado en La Gaceta el 18 de octubre de 2021.

Tabla 1. Composición de los ingresos corrientes aduaneros

Enero de 2021-2022

En millones de Lempiras

Descripción	2021	2022	Variación	
			Absoluta	Relativa
Ingresos Corrientes	3,433.7	4,516.8	↑ 1,083.1	↑ 31.5%
Ingresos Tributarios	3,403.5	4,479.0	↑ 1,075.5	↑ 31.6%
ISV	1,806.3	2,368.2	↑ 562.0	↑ 31.1%
ACPV	1,023.2	1,363.5	↑ 340.3	↑ 33.3%
DAI	395.6	529.0	↑ 133.5	↑ 33.7%
Otros tributarios	178.4	218.2	↑ 39.8	↑ 22.3%
Ingresos No Tributarios	30.1	37.8	↑ 7.7	↑ 25.4%

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos del Sistema Aduanero de Rentas Aduaneras de Honduras.

El **ISV** es el componente principal de las rentas tributarias aduaneras. En enero de 2022 se recaudó por este rubro **L2,103.6 millones** equivalente al **51.9%** del total de la recaudación tributaria aduanera. Dicho valor se encuentra conformado por el ISV gravado sobre mercancías generales (15%) y el ISV sobre las bebidas alcohólicas y cigarrillos (18%).

El ACPV alcanzó un valor de **L1,328.3 millones** lo que refleja un **32.8%** de contribución a las rentas aduaneras, lo que resulta en un incremento de **0.8%** respecto a enero de 2021.

Por su parte, los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) registraron en

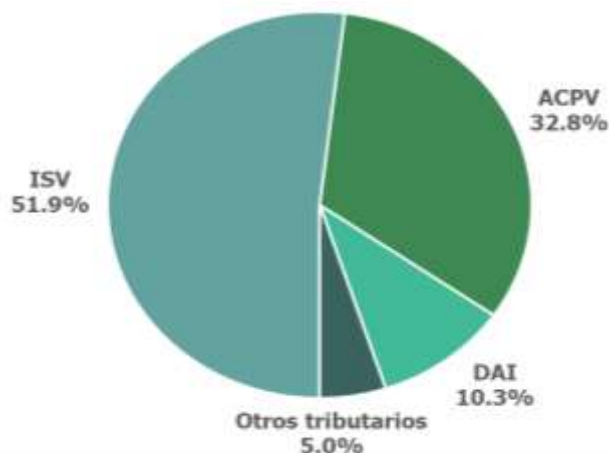
conjunto por los tres gravámenes **L417.1 millones**, es decir, un incremento del **23.2%** respecto al mismo mes de 2021. A su vez, los DAI representan un **10.3%** del total recaudado en ingresos tributarios en enero de 2022.

De acuerdo con el rubro los DAI del mes de enero fueron los siguientes: a la Importación Terrestre **L175.6 millones**, a la Importación Marítima **L224.6** y **L16.8 millones** corresponden a la Importación Aérea.

El resto de los impuestos se encuentran categorizados en Otros Tributarios, y registraron **L204.5 millones** lo cual aporta un **5.0%** a los ingresos por

conceptos tributarios aduaneros en enero de 2022.

Gráfico 2. Aporte de tributos aduaneros
Enero de 2022



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos del Sistema Aduanero de Rentas Aduaneras de Honduras.

Comportamiento de las importaciones CIF de enero 2020-2022

El hecho generador de las rentas aduaneras son las importaciones de mercancías definitivas, por tanto, al incrementar las importaciones sujetas a gravamen esto se verá reflejado en un aumento en la recaudación aduanera.

En enero de 2022 las importaciones definitivas de mercancías del Régimen Homogéneo 4, **ascendieron a L23,586.3 millones**, medido en cuanto al valor CIF.

Este monto representa un incremento de **41.1%** en relación con el mes de enero de 2021.

Es importante resaltar que, para efectos de la captación de tributos aduaneros, las principales mercancías importadas no serán necesariamente las de mayor aporte a la recaudación, tal es el caso de la partida 3004 de los **medicamentos**, las cuales en su mayoría se encuentran exentas del pago de impuestos por la normativa legal del país.

Tabla 2. Valor CIF de Mercancías importadas

Enero de 2020-2022
En Millones de Lempiras

Nº	Partida Amoni.	Descripción	2020	2021	2022	2022/2020		2022/2021	
						Variación Absoluta	Variación Relativa	Variación Absoluta	Variación Relativa
1	2710	Derivados del petróleo	2,867.2	2,281.7	3,485.3	618.1	↑ 21.6%	1,203.7	↑ 52.8%
2	3004	Medicamentos	872.3	758.2	1,025.5	153.2	↑ 17.6%	267.3	↑ 35.3%
3	8517	Teléfonos	654.6	416.0	682.6	28.0	↑ 4.3%	266.6	↑ 64.1%
4	8704	Autos para el trans. de mercancías	402.9	650.3	528.2	125.3	↑ 31.1%	-122.1	↓ -18.8%
5	8703	Autos de turismo, camionetas	440.6	402.5	584.3	143.7	↑ 32.6%	181.8	↑ 45.2%
		Resto de mercancías	12,292.2	12,204.5	17,280.4	4,988.2	↑ 40.6%	5,075.9	↑ 41.6%
Total			17,529.8	16,713.1	23,586.3	6,056.5	↑ 34.5%	6,873.2	↑ 41.1%

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos del Sistema Aduanero de Rentas Aduaneras de Honduras.

